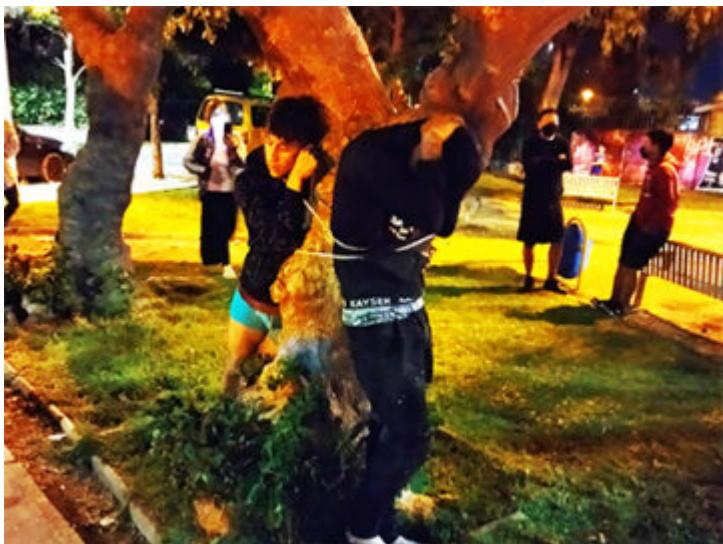


# FRUSTRAN PORTONAZO EN CALLE PORTALES



Antes de la medianoche de este martes 9 de noviembre, con intervención ciudadana. Caso ocurrió en el sector de Portales con Manuel Rodríguez con dos jóvenes detenidos.

Los vecinos detuvieron a los sujetos y luego los amarraron con cadenas en un árbol hasta la detención oficial. La Unidad de Seguridad Ciudadana habría sido parte de la detención de 2 sujetos algo mayores de 18 años que intentaron dar un portonazo en las intersecciones de Manuel Rodríguez con Rengifo, calle paralela a Portales.

Los dos jóvenes delincuentes sufrieron los rigores de la detención ciudadana al ser sorprendido en el acto delictual, quedando con heridas leves a causa de una feroz pateadura, según se indica extraoficialmente.

Prevención Ciudadana o Seguridad Ciudadana llegaría en el momento clave y entregarlos a la Policía.

---

# FLORIDA L. BLANCA Y CAMPO DE BATALLA LIDERES EN SEGUNDA FECHA



Se cumple la segunda fecha del torneo de ASHIMA acatando todas las disposiciones en orden a pedir el pase de movilidad, y control de temperatura entre otras, además de exigir el uso de mascarilla fuera del

campo deportivo. Independiente de ellos, buenos partidos.

Con dos clubes liderando la segunda fecha, de este complejo campeonato donde la pasión, el amor a la camiseta logra superar todas las incomodidades que impone la pandemia que nos afecta.

Buen partido el que protagonizaron los primeras infantiles de Abrazo de Maipú con Cañón Alonso, donde el arquero salvo a Abrazo de Maipú sacando pelotas imposibles y conteniendo incluso un penal. Ambos clubes con un buen primera infantil que les da esperanzas de un buen semillero para las adultas.

Otro partido destacado que observamos (pudieron ser más) fueron los segundas adultos de Deportivo Maipú y Campos de Batalla y similar serie de Unión Portales con Unión Centenario, empatando Portales a 2 minutos del termino via penal.

## RESULTADOS



TABLA RESUMIDA

	Al 7 de noviembre	TABLA RAPIDA 2 <sup>a</sup> FECHA		Total
		1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	
1 <sup>o</sup>	Florida Loma Blanca	24	32	56
2 <sup>o</sup>	Campos de Batalla	33	23	56
3 <sup>o</sup>	Unión Centenario	30	22	52
4 <sup>o</sup>	Unión Viveros	24	22	46
5 <sup>o</sup>	Abrazo de Maipú	18	22	40
6 <sup>o</sup>	Deportivo Maipú	16	9	25
7 <sup>o</sup>	Séptimo de Línea	8	12	20
8 <sup>o</sup>	Cañón Alonso		13	13
9 <sup>o</sup>	Unión Portales	2	10	12
10 <sup>o</sup>	Real Flandes	11		11
11 <sup>o</sup>	Abraham Lincoln	4	3	7

## VOTO INDICA LISTA FINAL DE POSTULANTES A DIPUTADOS EN EL D-8

- ☒ El Servel entregó en el plazo legal la cédula electoral de los cuatro procesos que se realizarán el 21 de noviembre. Finalmente los candidatos a diputados por el distrito 8 son 79.

El próximo 21 de noviembre se decide el futuro de Chile, eso dice la publicidad, pero la realidad es que se puede comenzar un cambio de rumbo, para asumir diversos problemas que persisten son puestos en la mesa de discusiones por los mismos que no han llegado a acuerdos para solucionarlos.

Esta vez la comunidad no debe volver a equivocarse, que lo ha hecho constantemente amparados por el temor y la buena propaganda en las promesas. Maipú debe elegir su candidato o

candidatas en el distrito 8, con más de 1 millón de ciudadanos habilitados para sufragar, pero que aún no llega al 50% de ciudadanos cumpliendo con su deber de elegir las autoridades.

**¡SI NO VOTA, NO RECLAME DESPUES!**

El ciudadano responsable concurre a votar informado para elegir sus autoridades, así tiene la conciecia moral para hablar de su candidato, ya electo, que no cumple *lo que prometió*.

---

## **CANDIDATOS A CORE POR SANTIAGO iii**



El Servel dio a conocer los fascimiles de los votos que se ocuparan el 21 de noviembre en la Mega elección que desarrollará 4 elecciones paralelamente, una de ellas, la de consejeros regionales.

El facsimil del voto tiene impreso los 42 candidatos divididos en 16 pactos electorales que participaran en el proceso eleccionario de Cores, que competirán el la Circunscripción electoral SANTIAGO III, que incluye las comunas de Maipú,

**Cerrillos y Estación Central.**

La idea de entregarlo antes el facsimil es para que la comunidad pueda verlo y analizarlo, de modo que el dia de la elección sea más fácil ubicar el candidato por el cual votará, evitando perdidas de tiempo y evitar que los +nervios los lleven a incurrir en un error. Como sea el caso, es una importante ayuda cívica-electoral para los vecinos de estas tres comunas.[13\\_CORE\\_RM\\_CIRCUNS\\_PROVINCIAL\\_SANTIAGO\\_III\\_WEB](#)

---

## **Comunicado de prensa capacitaciones online en pandemia**

A pesar del estrés laboral más de 30 mil docentes han destinado tiempo a capacitarse de manera online durante la pandemia

Los docentes y educadores han tenido que buscar nuevas maneras de enseñarle a sus estudiantes. Para esto, se han capacitado en nuevas metodologías y herramientas, lo que se refleja en el incremento de matrículas en plataformas de formación abiertas y gratuitas como educarchile y Fundación Educacional Oportunidad..

La pandemia del Covid-19 trajo consigo nuevos desafíos educativos: lograr aprendizajes en diversas realidades y contextos. Este escenario obligó a los equipos educativos a dedicar más tiempo a la preparación de sus clases y, por consiguiente, trajo altos niveles de estrés.

A pesar de este contexto, los equipos educativos, directivos y

profesionales de la educación manifestaron la necesidad de perfeccionarse, conocer y dominar nuevas metodologías para enfrentar el complejo momento sanitario y educativo por el que estamos transitando.

Los cursos online creados por distintas instituciones fueron clave para acompañarlos en el proceso. Una de ellas es educarchile, plataforma educativa de Fundación Chile y el Ministerio de Educación que tiene más de cinco años de experiencia desarrollando [cursos online gratuitos](#) para formar capacidades en docentes, educadores de párvulos, directivos y profesionales de la educación en general.

Desde que comenzó la pandemia, más de 20.000 profesionales se inscribieron en sus cursos de autoaprendizaje. Libertad Manzo, Líder de Formación Continua de educarchile, explicó que “en la 2da Encuesta Vinculando Aprendizajes, un 64% de los docentes que participaron en la medición, señalaron como una necesidad para su formación conocer metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas para un formato híbrido, en tanto, con el nuevo formato de clases a distancia. Además, un 61% sostuvo que requería apoyo en el manejo de aplicaciones y/o herramientas para implementar sus clases. En ese sentido, nos propusimos entregar una oferta de calidad que aportara concretamente al quehacer docente”.

Jeanette Yáñez, orientadora de la escuela Presidente Riesco Errázuriz de Maipú, quien ha participado en estos programas, señaló que los cursos “enriquecen el trabajo profesional, principalmente porque existe un marco teórico claro y ordenado, como también dan la posibilidad de intercambiar prácticas pedagógicas interesantes entre distintos profesionales, con realidades diferentes que amplían la mirada y fortalecen el trabajo, especialmente en tiempos de educación a distancia”.

En el caso de Fundación Educacional Oportunidad, la suspensión de las clases presenciales en 2020 llevó a que decidieran

adelantar el lanzamiento de su plataforma e-learning [www.oportunidadenlinea.cl](http://www.oportunidadenlinea.cl), la que cuenta con módulos de aprendizaje y cursos para el área de educación inicial y para apoyar prácticas docentes y la enseñanza del inglés.

Desde su lanzamiento hasta la fecha, se han iniciado 12.156 cursos y los que han sido más demandados corresponden a las áreas de conciencia fonológica (3.294 inscripciones) estrategias de comprensión oral (2.863 inscripciones) y priorización curricular en educación parvularia (2.569).

La jefa del área Transferencia de Aprendizajes de Fundación Educacional Oportunidad, Trinidad Castro, explicó que “nuestra plataforma siempre se pensó para entregarle a los profesores de Chile y Latinoamérica más oportunidades de desarrollarse profesionalmente. Con la pandemia, muchos de los procesos de formación continua que ellos realizaban se vieron afectados, y ante esa necesidad consideramos necesario poner a disposición nuestros cursos”.

Catalina Cabello es educadora de párvulos de la escuela Enrique Serrano de Pichidegua y ha realizado algunos de los cursos de esta plataforma. Explica que “si bien hemos tenido mucho más trabajo durante la pandemia -de hecho, podría decir que nuestro trabajo se ha triplicado- a través del tiempo me he dado cuenta de que todo lo que hacemos en educación responde a procesos que tienen que ir siendo optimizados, actualizados y si no lo hacemos durante la marcha y esperamos a tener un espacio en particular para hacerlo, nos vamos a ir atrasando”.

---

# DEFINITIVO, SE JUEGA LA SEGUNDA FECHA EN LA ASHIMA



Este sábado 5 y domingo 6 de noviembre se jugará la segunda fecha del torneo de la Asociación de Fútbol, Histórica de Maipú, ASHIMA. Con ello se revierte la medida inicial, pero se exigirán protocolos

de seguridad que van del control del Pase de Movilidad, uso obligatorio de mascarilla (salvo jugadores y cuerpo referil), no se permitirá bañarse concluido el partido, entre otros.

Los presidentes de Clubes juntos al directorio de ASHIMA acordaron jugar este fin de semana la segunda fecha del torneo oficial de clausura 2021, pero acatando las exigentes disposiciones legales de aforo y requisitos de ingreso. Eso indica que el club que juegue de local deberá encargarse de poner énfasis en el cumplimiento de los protocolos exigidos.

## LAS EXIGENCIAS:

### PROTOCOLO CAMPEONATO OFICIAL ASHIMA 2021

- Control de pase de Movilidad obligatorio para mayores de 12 años y/o carnet de vacunación para mayores de 60 años.
- Toma de temperatura al ingreso.
- Dispensador de alcohol gel al ingreso.
- Uso obligatorio de mascarilla, a excepción de jugadores y árbitros en cancha.

- Uso de camarines solo para cambiarse, no bañarse.
  - Rotación de asistentes (jugadores) al recinto deportivo; jugadores deben retirarse del recinto deportivo con un plazo máximo al entretiempo del partido siguiente al que participaron
  - Kioscos no podrán vender alimentos con manipulación in situ, sólo podrán vender productos envasados y bebestibles.

SEGUNDA FECHA, CAMPEONATO 2021 ASHIMA

Séptimo de Línea versus Unión Vivero, cancha U. Vivero.

## Abraham Lincoln versus Florida Loma Blanca, cancha

## Unión Portales versus Unión Centenario, cancha

Deportivo Maipú versus Campo de Batalla

## Víctor Cañón Alonso versus Abrazo de Maipú, cancha Cañón Alonso

Libre (Turno); Real Flandes.

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU												
RESULTADOS OFICIALES campeonato, ASHIMA 2021												
OFICIAL		1 <sup>º</sup> FECHA			23 y 24 de octubre de 2022							
Rueda Unica												
CLUBES	INFANTIL			SENIOR			ADULTOS					
DIVISION DE HONOR	3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3 <sup>º</sup>	2 <sup>º</sup>	1 <sup>º</sup>	PUN
Abrazo de Maipú	4	0	3	1	3	0	1	1	0	4	5	18
Deportivo Maipu	5	2	4	1	1	1	0	0	1	1	0	16
Campos de Batalla	4	4	4	1	1	4	4	5	9	2	1	33
Unión Portales	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Union Viveros	4	0	3	3	4	3	3	1	1	0	3	24
Real Flandes	3	1	0	1	2	1	1	1	3	3	2	11
Florida Loma Blanca	2	7	0	2	3	1	3	6	1	1	2	24
Séptimo de Linea	1	1	0	0	0	1	2	0	1	4	2	8
Unión Centenario	4	3	3	3	1	2	4	3	1	0	1	30
Abraham Lincoln	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	4

# **SUSPENDEN FECHA DE COPA DE CAMPEONES 2021**

- ☒ El directorio de la Arfa Metropolitana determinó suspender la segunda fecha del torneo metropolitano de Clubes Campeones y Vicecampeones 2021 que se debía jugar este viernes 5 y sábado 6 de noviembre. El argumento es que quedaron 2 partidos pendientes y algunos partidos interrumpidos, lo que indica se reanudará la próxima semana.

Esta noche el directorio de la Arfa Metropolitana acordó suspender la segunda fecha de la primera fase del Campeonato de Campeones y Vicecampeones para terminar la primera fecha en que quedaron 2 partidos pendientes, uno en la sede Nº 5 (Comunal Lampa) y otro en la sede Nº 11 (Ind. Peñaflor), además de otros partidos que no jugaron el tiempo reglamentario, para lo cual se está recabando información de los directores de turno

---

## **NOTICIAS A LAS 19 EN PRENSA LOCAL**



Esta semana tendremos un piloto de noticias que esperamos poco a poco tener unas 10 noticias diarias más 2 entrevistas del momento en la comuna de Maipú. Los programas serán de martes a jueves a las 19:00s y los podrán

ver por [www.facebook.com/prensalocalcl](http://www.facebook.com/prensalocalcl) [www.youtube.com/prensalocal2010](http://www.youtube.com/prensalocal2010) y en twitter @prensalocalcl

Conversamos con Danilo Montecinos, dirigente del sindicato de trabajadores del Colegio Pia Martino, Carolina Llona de Cuevas, colegio que este martes 2 de noviembre cumplió 15 días de huelga legal.

Da a conocer al menos 3 problemas casi domésticos que tienen cortadas las conversaciones con la parte empleadora.



Un segundo invitado fue el candidato a diputado por el Partido Regionalista Verde, Víctor Orellana, dirigente de Ferias Libres, quien nos da a conocer lo que busca con su postulación,



Un tercer tema tratado es una conversación con el presidente de la Asociación de Funcionarios de Smapa, AsocSmapa, Pedro Alexi Aguirre Moya quien nos da a conocer algunas problemática por la cual pasa el servicio, reconociendo de alguna forma la nota publicada en [www.prensalocal.cl](http://www.prensalocal.cl) en orden a que fracaso contratación de empresa para solucionar los problemas de filtraciones de agua en diversos puntos de la comuna, explayándose sobre el plan de desarrollo y los recursos que genera. La morosidad alcanzaría a 20 mil millones de pesos.

☒ Finalmente se debatió sobre dos las encuestas que dan de ganador en primera vuelta a José Antonio Kast a distancia están Gabriel Boris y Yasna Provoste.

Además, los panelistas Jaime Quijada (RN) y Mario Donoso (DC).

---

# SINDICALISTAS DE STH PIDEN DIGNIFICAR TRABAJO A

# HONORARIOS



Dirigentes del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH), Tito Albornoz y Roque Pérez, asesorados por el abogado y socio del sindicato Pedro Blaset, presentaran a

la Comisión respectiva que elabora la Nueva Constitución un proyecto para dignificar trabajo de actuales trabajadores a honorarios.

Trabajadores a honorarios deben tener los mismos o similares derechos que los trabajadores de planta cuando cumplen funciones habituales de trabajadores de planta en los servicios al Estado y municipalidades, así lo hacen notar los dirigentes de STH, en una carta enviada a la Comisión Constituyente buscando que quede en la Nueva Constitución. En ella dan a conocer la vulnerabilidad del trabajo en condiciones precarias, sin los derechos laborales normales en el mundo laboral formal.

En el escrito presentado señalan que existe una “abierta infracción al principio de rango constitucional denominado de Juridicidad, nuestra contratación se realiza infringiendo el artículo 7º de la Constitución Política de la República, ya que, las municipalidades y los ministerios celebran con nosotros pseudos contratos a honorarios, no teniendo autoridad ni derecho conferido por ninguna ley, donde expresamente se le haya conferido la facultad para ello, **puesto que dicha contratación en realidad, se trata de un vínculo de carácter laboral, no siendo procedente en este caso particular, la**

**contratación a honorarios, a un trabajador al cual se le asignan funciones habituales, permanentes y generales".**

**Con ello dan a conocer que el contrato a honorarios que es para proyectos específicos, las municipalidades y órganos del Estado la amplían a trabajos básicos que ejecutan normalmente personal de planta.**

La calidad de trabajadores a honorarios en Chile que suman alrededor de 350.000, señala la nota y lo realizan para las instituciones del Estado, "sea para los órganos centralizados: Ministerios, Servicios, o para los descentralizados como las municipalidades, ejerciendo labores en todos los niveles como: auxiliares, técnicos y profesionales, llegando a constituirnos en muchos casos como imprescindible para el normal funcionamiento donde prestamos nuestros servicios para la aplicación de las políticas públicas, ya que en cantidad, muchas veces duplicamos"

Hoy están ya funcionando las diversas comisiones en la Convención Constituyente y esperan sea ingresada por el constituyente Daniel Stingo a la Comisión que se encargue de establecer los derechos y deberes laborales.

---

## **FRACASA EMPRESA ENCARGADA DE REPARAR FILTRACIONES**



Mal ojo de quienes recomendaron contratar la empresa Iscom Ltda. a quien adjudicó la licitación el pasado 29 de julio en el Concejo Municipal con el fin de externalizar la reparación de fugas

de agua y cierre de las perforaciones pavimentando cuando sea necesario. Fue una de las primeras votaciones divididas con el oficialismo.

100 millones mensuales a una empresa que no cuenta con equipamiento para realizar sus labores en la forma pactada y que se mantiene a puro corazón de sus trabajadores. El tema es vox populi en pasillos del edificio Smapa; como solución se está proyectado un llamado a licitación que trabajaría en paralelo con la actual adjudicataria, a quien se le disminuirían las obras, principalmente las obras civiles.

#### APRUEBA CONCEJO

En la oportunidad hubo que realizar dos votaciones para una compra en trato directa rechazado la ubicada en primera prelación por 9 votos a 2 (Gestión y Servicios S.A). Entre los argumentos se indicó que tenía vínculos con Aguas Andinas, pero principalmente que tenía poca experiencia, según se indicó en la oportunidad.

La segunda votación favoreció a la empresa Iscom Ltda. por 7 votos a 4, tres de ellas de rechazo (Almendares, Saavedra y Ponce) y una abstención (concejala Silva) El costo de 800 millones de peso por 8 meses, tema que no alcanzaría a durar 2 meses

Tras advertir Almendares que a su juicio no cumpliría con normativas de compras públicas en los tratos directos, se adjudicó la licitación a Iscom Ltda con la votación de 7 concejales por la aprobación, tres rechazos (Almendares, Saavedra y Ponce) y una abstención (Carolina Silva).

La empresa comenzó a funcionar sin la implementación requerida en el contrato, SIN camionetas y las herramientas que permitieran un trabajo confiable, quizás ratificado este accionar en eventualmente en multas por parte del encargado del control técnico municipal.

Los trascendidos indican dos opciones, una menos factible es que se daría por concluido el contrato ante incumplimientos de lo pactado, tema que se ratificaría este martes o en sesión de Concejo.

La segunda opción y la más factible es que de acuerdo con la empresa se disminuya la labor a realizar y por ende los pagos, llamándose a una licitación que cubra el trabajo que permita avanzar con las fugas de agua y las obras civiles de tapado de las perforaciones que permitieron la reparación.

#### [NOTAS RELACIONADAS](#)